

Señores
SMSV

PRESENTE

Ref.: Venta valores negociables contra moneda extranjera

De mi/nuestra consideración:

Por medio de la presente, declaro/declaramos bajo juramento:

1. Conforme a lo establecido en el punto 3, inciso b, de la Comunicación "A" 7001 del Banco Central de la República Argentina (conforme texto de la Comunicación "A" 7042), NO he/hemos accedido al mercado libre de cambios para realizar operaciones que impliquen egreso de divisas en los últimos 90 días corridos. Asimismo, me comprometo/nos comprometemos a no ingresar al mercado libre de cambios para realizar operaciones que impliquen tales egresos en los próximos 90 días corridos;

2. He/hemos mantenido los valores negociables objeto de la venta en cartera por el plazo mínimo previsto en la Resolución General N° 878/2021 de la CNV.

3. NO mantengo/mantenemos posiciones tomadoras en cauciones y/o pases, ni he/hemos obtenido financiamiento, ya sea de fondos y/o de Valores Negociables para la obtención de los Valores Negociables objeto de la operación de venta que se solicita.

4. Que los supuestos anteriores no son taxativos y por lo tanto no me/nos encuentro/encontramos alcanzado/alcanzados por ninguna otra restricción legal o reglamentaria para instruir una operación de adquisición de títulos valores en pesos para su posterior o inmediata venta en moneda extranjera.

Asumimos el compromiso de mantener indemne y liberar de toda responsabilidad a SMSV. por cualquier daño y/o reclamo que pudiera estar originado en cualquier omisión o falsedad en la presente declaración jurada.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

Firma: _____

Fecha:

Nombre completo o Razón Social:

N° DNI /CUIT:

N° De Comitente: